

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el mayor banco universal del sistema y cuenta con un fuerte posicionamiento a nivel nacional, es parte de un grupo financiero de amplia trayectoria y perfil de riesgos conservador, con un gobierno corporativo de amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Sólida franquicia y probabilidad de soporte: BMSC cuenta con una participación en depósitos y cartera bruta de 14,4% y 12,8% respectivamente. Por su importancia sistémica (tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad) y tipo de pasivos, AESA RATINGS considera probable que, de ser necesario, BMSC reciba soporte extraordinario público, aspecto clave en la calificación.

Presiones en cartera de créditos con razonable calidad: En lo que va de la gestión a sep-21, respecto del cierre de 2020, se presenta una contracción de 1,2% en la cartera bruta. La cartera está orientada principalmente a vivienda, microcrédito y crédito PYME. La mora fue de 2,4% y la cartera reprogramada subió significativamente a 24,3%, considerando la regulación de la cartera diferida. BMSC cuenta con una razonable cobertura en previsiones y garantías hipotecarias y en la gestión pasada generó un importante incremento prudencial y voluntario de previsiones. A sep-21 BMSC mantiene cuotas diferidas equivalentes al 4,1% de su cartera, nivel menor al de otros bancos, lo que se explica parcialmente por el plazo de sus colocaciones. Una importante proporción de su cartera se encuentra contratada a tasas fijas de largo plazo en moneda local (vivienda social). Debido al diferimiento y períodos de gracia regulatorios, el impacto de la crisis sanitaria en las métricas crediticias se hará visible cuando los pagos se reactiven plenamente.

Niveles razonables de capital: BMSC mantiene un razonable nivel de capital, habiendo fortalecido su capital primario con la capitalización de utilidades al mismo tiempo que disminuyó la proporción de deuda subordinada, alcanzando a sep-21 un CAP de 12,1% (10,2% Tier 1). El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de la cartera productiva y considerando previsiones cíclicas, no varía significativamente. Las utilidades como principal fuente de capitalización presentan una tendencia decreciente y bajo presión en un entorno desafiante. Este año se registró la capitalización de toda la utilidad generada en la gestión pasada, conforme a la disposición regulatoria.

Menor fondeo minorista y mayor costo financiero: El balance presenta fortaleza ante riesgos de liquidez con una importante proporción de fondeo a plazo, pero con una relevante exposición a fondeo mayorista institucional, como es el caso en toda la banca universal. Entre sep-21 y el mismo periodo de la gestión pasada, los depósitos y el fondeo del mercado crecieron 1,8%. A sep-21 los activos negociables más el encaje disponible cubren cerca del 46,2% de las obligaciones a corto plazo, mostrándose un indicador de liquidez ligeramente menor respecto de la gestión pasada. Con el diferimiento de la cartera y periodos de gracia regulatorios, a sep-21 se presenta presión en el flujo operativo.

Desempeño bajo presión: A sep-21 BMSC presenta un margen financiero a activo del 2,8%, presionado en un entorno regulado en tasas activas, cuotas diferidas y mayor costo financiero, dentro de una estrategia de preservación de liquidez y solvencia, en la que el volumen es clave para la rentabilidad. Se continúa mostrando un incremento en ingresos no financieros, mientras que el gasto administrativo fue más eficiente. A sep-21 se registra un ROAE de solo 3,0%. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, la rentabilidad del sistema incluye desde la gestión pasada ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

Instituciones Financieras

Bancos

Bolivia

Calificación(es) 31/12/21

Escala Nacional Boliviana

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AAA	AAA
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz - E1	AA	AA2
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz - E2	AA+	AA1
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz - E2	AAA	AAA
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz - E3	AAA	AAA
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz - E4	AAA	AAA
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz - E5	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E1	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E2	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E3	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E4	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E5	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	

*Detalle exhaustivo de las calificaciones al final del informe.

Resumen Financiero (USD millones)

	Sep-21	Sep-20
Total Activos	5.715,6	5.607,3
Total Patrimonio	304,8	297,5
Resultado Neto	6,8	5,7
Resultado Operativo	23,5	22,0
ROAA (%)	0,2	0,1
ROAE (%)	3,0	2,5
Patrimonio / Activos	5,3	5,3
Endeudamiento (veces)	17,8	17,9

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 2774470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión).
- Efectos en la calidad crediticia, liquidez y generación interna de capital provocados por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

Deuda Senior	
Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz	
• Emisión 2 por BOB 170 millones • Emisión 3 por BOB 170 millones • Emisión 4 por USD 24,9 millones • Emisión 5 por USD 24,9 millones	
Programa de Emisiones de Bonos BMSC II	
• Emisión 1 por USD 24,0 millones • Emisión 2 por BOB 170 millones • Emisión 3 por BOB 170 millones • Emisión 4 por BOB 85 millones • Emisión 5 por BOB 85 millones	
Deuda Subordinada	
Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz	
• Emisión 1 por USD 24,5 millones • Emisión 2 por BOB 168,07 millones	

Compromisos Financieros

Indicador	Descripción	Actual Sep-21	Límite del Compromiso
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Patrimonio neto / Valor total de activos ponderados	12,14%	≥ 11%
Índice de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el público a Corto Plazo	54,76%	≥ 50%
Coefficiente para Incobrabilidad	Previsión para Incobrabilidad de Cartera / (Cartera vencida + Cartera en ejecución)	169,53%	≥ 100%

* Información reportada por el emisor – Última información reportada

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2

Denominación de la presente Emisión	BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).
Moneda de la presente Emisión	Los Bonos de la presente Emisión se expresan en bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión	Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés nominal de cada serie	Serie A: 2,5%; Serie B: 3,5%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	Serie A: 1.080 (mil ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. Serie B: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	BME-1-N2A-15 BME-1-N2B-15
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago de los "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2", se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A y B: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	Serie A y B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 4.000 Bonos; Serie B: 13.000 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Operaciones activas. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2" en el Mercado Primario Bursátil.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: Serie A: 29 de septiembre de 2015 Serie B: 29 de septiembre de 2015 Fecha de vencimiento: Serie A: 13 de septiembre de 2018 Serie B: 23 de agosto de 2022
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz - Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3

Denominación de la presente Emisión	BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).
Moneda de la presente Emisión	Los Bonos de la presente Emisión se expresan en bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión	Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés nominal de cada serie	Serie A: 3% Serie B: 3,5%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	Serie A: 1.800 (mil ochocientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. Serie B: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	BME-1-N3A-15 BME-1-N3B-15
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago de los "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3", se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A y B: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	Serie A y B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 4.000 Bonos Serie B: 13.000 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Operaciones activas. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3" en el Mercado Primario Bursátil.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: Serie A: 30 de septiembre de 2015 Serie B: 30 de septiembre de 2015 Fecha de vencimiento: Serie A: 3 de septiembre de 2020 Serie B: 24 de agosto de 2022
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz - Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4

Denominación de la presente Emisión	BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Series en que se divide la presente Emisión	Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	Serie A: 1.1% Serie B: 1.3% Serie C: 1.7% Serie D: 2.0%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario Serie D: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-1-E1A-16 Serie B: BME-1-E1B-16 Serie C: BME-1-E1C-16 Serie D: BME-1-E1D-16
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 4.125 Bonos; Serie B: 8.125 Bonos; Serie C: 6.125 Bonos; Serie D: 6.525 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	17 de junio de 2016
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Serie A: 27 de mayo de 2020 Serie B: 22 de mayo de 2021 Serie C: 17 de mayo de 2022 Serie D: 12 de mayo de 2023
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5

Denominación de la presente Emisión	BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Series en que se divide la presente Emisión	Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	Serie A: 1.1%; Serie B: 1.3%; Serie C: 1.7%; Serie D: 2.0%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series	Serie A: 1.440 días calendario; Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario; Serie D: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Claves de pizarra	Serie A: BME-1-E-1A-17; Serie B: BME-1-E-1B-17; Serie C: BME-1-E-1C-17; Serie D: BME-1-E-1D-17
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Forma de Circulación de los Bonos	A la orden
Garantía	Quirografaria con las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros.
Valor nominal de los Bonos	1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 6.800 Bonos; Serie B: 3.100 Bonos; Serie C: 7.500 Bonos Serie D: 7.500 Bonos
Fecha de Emisión	21 de septiembre de 2017
Fecha de Vencimiento	Serie A: 31 de agosto de 2021; Serie B: 26 de agosto de 2022 Serie C: 21 de agosto de 2023; Serie D: 15 de agosto de 2024
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 1

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 1
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	USD. 24.000.000.- (Veinticuatro millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Serie en que se divide la Emisión	Tres series: Serie A, Serie B y Serie C.
Tasas de interés de cada serie	Serie A: 2,00%; Serie B: 2,50%; Serie C: 2,80%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	Serie A: 1.080 días calendario Serie B: 1.440 días calendario Serie C: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-2-E1A-19 Serie B: BME-2-E1B-19 Serie C: BME-2-E1C-19
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A: 30% en el cupón 2 y 70% en el cupón 3 Serie B: 20% en el cupón 2, 55% en el cupón 3 y 25% en el cupón 4. Serie C: 15% en el cupón 4 y 85% en el cupón 5.
Valor nominal de los Valores	Serie A, B y C: USD. 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie A: 9.000; Serie B: 9.000; Serie C: 6.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 30% de la emisión, lo que incluye: - Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. - Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2019 Fecha de vencimiento: Serie A: 31 de agosto de 2022 Serie B: 26 de agosto de 2023 Serie C: 20 de agosto de 2024
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 2

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 2
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Serie en que se divide la Emisión	Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés de cada serie	Serie A: 4,75%; Serie B: 4,85%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-2-N1A-20 Serie B: BME-2-N1B-20
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A: 30% en el cupón 3 y 70% en el cupón 4 Serie B: 40% en el cupón 4 y 60% en el cupón 5
Valor nominal de los Valores	Serie A y B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie A: 8.000; Serie B: 9.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye: - Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. - Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: 30 de abril de 2020 Fecha de vencimiento: Serie A: 9 de abril de 2024 Serie B: 4 de abril de 2025
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 3

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 3
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés de cada serie	Serie A: 4,85%; Serie B: 4,95%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	Serie A: 1.800 días calendario Serie B: 2.160 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-2-N2A-20 Serie B: BME-2-N2B-20
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A: 50% en el cupón 4 y 50% en el cupón 5 Serie B: 30% en el cupón 5 y 70% en el cupón 6
Valor nominal de los Valores	Series A y B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie A: 8.000; Serie B: 9.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye: - Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. - Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: 31 de agosto de 2020 Fecha de vencimiento: Serie A: 5 de agosto de 2025 Serie B: 31 de julio de 2026
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 4

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 4
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 85.000.000.- (Ochenta y cinco millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Una serie única
Tasas de interés de cada serie	Serie Única: 5,00%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	Serie Única: 2.160 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie Única: BME-2-N1U-21
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie Única: 20% en el cupón 4, 20% en el cupón 5 y 60% en el cupón 6
Valor nominal de los Valores	Serie Única: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie Única: 8.500
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	- Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes, personas naturales y personas jurídicas, y/o - En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la(s) Serie(s) de la presente Emisión	Fecha de emisión: 15 de abril de 2021 Fecha de vencimiento: Serie Única: 15 de marzo de 2027
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 5

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 5
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 85.000.000.- (Ochenta y cinco millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Una serie única
Tasas de interés de cada serie	Serie Única: 5,10%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	Serie Única: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie Única: BME-2-N2U-21
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie Única: 20% en el cupón 5, 20% en el cupón 6 y 60% en el cupón 7
Valor nominal de los Valores	Serie Única: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie Única: 8.500
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	• Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes, personas naturales y personas jurídicas, y/o • En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la(s) Serie(s) de la presente Emisión	Fecha de emisión: 16 de abril de 2021 Fecha de vencimiento: Serie Única: 10 de marzo de 2028
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

DENOMINACION DE LA EMISION:
“BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1”
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-
(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: USD 24.500.000.-
(Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS
SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

MONTO DE LA EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA:	USD 24.500.000 (Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del Valor Nominal
TIPO DE INTERES:	Nominal, anual y fijo
FECHA DE LA EMISION 1:	31 de octubre de 2016
PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
AMORTIZACION DE CAPITAL:	Serie A: 50.00% en los cupones 6 y 8. Serie B: 50.00% en los cupones 7 y 9.
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. A la Orden.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
GARANTIA:	A la Orden.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-E2A-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3.30%	12,250	2.880 días calendario	19/09/2024
B	BME-2-E2B-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD. 1.000	3.50%	12,250	3.240 días calendario	14/09/2025

DENOMINACION DE LA EMISION:
“BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2”
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-
(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 2 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: Bs. 168.070.000.-
(Ciento Sesenta y Ocho Millones Setenta Mil 00/100 Bolivianos)
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 2 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS
SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

MONTO DE LA EMISION 2 DENTRO DEL PROGRAMA:	Bs 168.070.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Setenta Mil 00/100 Bolivianos)
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del Valor Nominal
TIPO DE INTERES:	Nominal, anual y fijo
FECHA DE LA EMISION 2:	31 de octubre de 2016
PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
AMORTIZACION DE CAPITAL:	Serie A: 14.29% en los cupones 4, 5, 6 y 7; 20.00% en el cupón 8 y 22.84% en el cupón 9 Serie B: 9.18% en los cupones 6, 7, 8 y 9; 63.28% en el cupón 10
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	A la Orden.
GARANTIA:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-N3A-16	Bolivianos	Bs. 70.000.000	Bs. 10.000	4.90%	7,000	3.240 días calendario	14/09/2025
B	BME-2-N3B-16	Bolivianos	Bs. 98.070.000	Bs. 10.000	5.00%	9,807	3.600 días calendario	09/09/2026

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	3.609,5	3.644,3	3.665,7	3.609,4	3.434,3	3.171,7	2.351,3
2. Cartera Vencida	9,4	0,9	1,2	13,9	15,9	13,7	7,2
3. Cartera en Ejecución	80,6	93,8	76,8	87,7	70,6	58,7	39,7
4. Productos Devengados	199,5	119,4	151,4	21,7	20,6	19,7	13,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	126,2	124,7	124,5	108,4	94,7	77,5	53,5
TOTAL A	3.772,7	3.733,7	3.770,5	3.624,3	3.446,8	3.186,3	2.357,9
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	343,9	273,6	414,1	271,3	339,2	519,3	527,2
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	293,5	255,0	253,0	276,6	190,8	177,3	88,6
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	28,6	49,5	47,7	43,7	84,4	69,9	55,8
4. Otras Inversiones Corto Plazo	338,0	364,4	341,6	400,3	529,3	596,0	661,4
5. Inversiones Largo Plazo	604,9	579,2	618,7	450,2	266,5	125,7	0,5
6. Inversión en Sociedades	4,6	3,9	4,5	4,3	4,0	4,6	106,6
TOTAL B	1.613,5	1.525,4	1.679,4	1.446,5	1.414,1	1.492,9	1.440,1
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	5.386,2	5.259,1	5.450,0	5.070,8	4.860,9	4.679,2	3.798,0
D. BIENES DE USO	44,6	46,5	47,8	48,3	52,1	56,5	46,2
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	195,5	214,9	170,1	222,8	202,9	181,5	192,5
2. Bienes realizables	3,5	2,8	2,8	7,0	11,4	4,5	1,2
3. Otros Activos	85,8	84,0	88,1	76,5	84,6	89,6	48,1
TOTAL ACTIVOS	5.715,6	5.607,3	5.758,9	5.425,3	5.211,9	5.011,3	4.086,0
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	804,7	851,6	826,0	809,2	842,3	874,6	979,3
2. Cuentas de Ahorros	1.540,5	1.425,6	1.463,6	1.360,1	1.611,3	1.531,7	1.318,6
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.900,6	1.879,9	1.870,4	1.853,2	1.665,0	1.757,2	1.095,0
4. Interbancario	648,1	650,3	782,0	605,8	370,0	105,9	75,3
TOTAL G	4.894,0	4.807,4	4.942,0	4.628,3	4.488,6	4.269,4	3.468,2
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	162,5	132,4	157,1	117,5	106,0	124,3	99,4
2. Obligaciones Subordinadas	47,5	49,0	47,5	57,3	61,5	65,7	69,8
3. Otros	62,8	73,5	72,1	81,5	78,6	65,9	54,7
TOTAL H	272,8	254,8	276,7	256,3	246,1	255,8	223,9
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	244,0	247,6	242,1	230,3	189,0	196,1	135,9
J. PATRIMONIO	304,8	297,5	298,0	310,4	288,2	290,0	258,0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.715,6	5.607,3	5.758,9	5.425,3	5.211,9	5.011,3	4.086,0

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
1. Ingresos Financieros	217,0	234,9	304,5	304,9	287,8	263,5	182,7
2. Gastos Financieros	-99,9	-92,4	-125,1	-111,4	-98,5	-75,3	-49,3
3. MARGEN NETO DE INTERESES	117,1	142,5	179,4	193,5	189,4	188,2	133,4
4. Comisiones	15,7	14,3	18,4	23,4	22,5	18,3	20,4
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	4,2	-5,8	-6,3	-1,4	-3,9	13,0	19,5
6. Gastos de Personal	-37,7	-40,6	-50,1	-52,8	-59,3	-54,9	-40,9
7. Otros Gastos Administrativos	-61,2	-62,3	-74,7	-77,3	-82,2	-76,5	-62,7
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-10,4	-21,7	-38,8	-21,7	-28,4	-15,3	-7,6
9. Otras Provisiones	-4,2	-4,4	-6,0	-2,3	-2,8	-2,2	-3,1
10. RESULTADO OPERACIONAL	23,5	22,0	21,9	61,4	35,2	70,8	58,9
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,9	-0,2	1,3	-3,9	1,5	0,9	0,1
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	22,6	21,8	23,2	57,4	36,7	71,8	59,0
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,7	0,7	0,9	0,9	1,0	2,1	0,3
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	23,2	22,5	24,1	58,3	37,7	73,8	59,3
15. Impuestos	-16,5	-16,8	-17,9	-26,0	-16,6	-27,8	-19,7
16. RESULTADO NETO	6,8	5,7	6,2	32,3	21,1	46,0	39,6
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	12,8	13,5	13,3	13,7	14,0	14,4	12,0
2. Activos	13,1	14,0	13,7	14,6	14,8	15,3	13,9
3. Patrimonio	9,4	9,7	9,6	10,1	10,3	11,0	9,9
4. Cuenta Corriente	14,8	17,0	16,0	17,7	17,3	18,0	20,2
5. Cajas de Ahorro	16,3	16,8	16,1	17,2	18,5	18,8	17,5
6. Depósitos a Plazo	13,0	13,8	13,5	14,3	14,0	16,0	11,8

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

sep-21 sep-20 dic-20 dic-19 dic-18 dic-17 dic-16

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	-0,8	3,4	6,1	4,1	4,0	22,6	10,4
2. Crecimiento Cartera Bruta	-1,2	0,8	0,9	5,4	8,5	35,3	18,7
3. Crecimiento Cartera en Mora	15,5	-6,8	-23,3	17,5	19,4	54,4	19,0
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	498,7	23,6	21,6	62,8	16,6	68,7	54,5
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	5,0	7,0	-12,5	24,3	20,2	47,9	21,5
6. Cartera Neta / Activo	66,0	66,6	65,5	66,8	66,1	63,6	57,7
7. Contingente / Activo	3,9	5,9	5,1	7,1	7,3	9,3	14,7
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,4	2,5	2,1	2,7	2,5	2,2	2,0
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	24,3	4,1	4,0	3,3	2,2	2,0	1,6
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	26,4	6,2	5,8	5,7	4,2	3,8	3,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	1,2	9,5	6,6	11,1	18,1	20,2	23,4
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	3,6	3,1	3,5	3,1	3,5	3,7	4,1
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	30,0	9,4	9,3	8,8	7,7	7,5	7,3
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-15,0	-10,4	-16,0	-6,7	-8,4	-6,5	-5,3
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,4	3,3	3,3	2,9	2,7	2,4	2,2
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	140,2	131,7	159,7	106,7	109,5	107,0	114,0
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	169,5	159,5	193,5	132,7	142,2	144,4	158,9
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-11,9	-10,1	-15,6	-2,2	-2,9	-1,7	-2,5

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	2,3	-4,2	-4,0	7,7	-0,6	12,4	13,8
2. Patrimonio / Activo	5,3	5,3	5,2	5,7	5,5	5,8	6,3
3. Pasivo / Patrimonio (x)	17,8	17,9	18,3	16,5	17,1	16,3	14,8
4. Activo Fijo / Patrimonio	14,6	15,6	16,0	15,6	18,1	19,5	17,9
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,1	11,8	11,8	11,9	11,7	11,8	13,6
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,4	12,0	12,1	12,2	12,1	12,2	13,8
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,2	9,7	9,8	9,5	9,0	8,8	10,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	4,9	4,8	4,8	4,7	4,7	4,3	4,5
9. Doble Apalancamiento*	2,0	1,8	2,0	2,0	1,9	2,5	103,1

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-0,9	4,7	5,9	-6,1	-1,2	26,8	6,1
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	36,8	-14,2	-23,6	87,2	10,9	-22,3	53,6
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	1,6	3,0	3,2	-1,6	-0,7	23,5	8,4
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-17,2	8,1	29,6	64,1	254,6	40,4	-16,2
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	14,9	16,0	15,1	15,8	17,1	18,5	25,6
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	28,5	26,8	26,8	26,6	32,7	32,4	34,4
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	35,1	35,4	34,3	36,2	33,8	37,2	28,6
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	43,7	43,3	42,3	42,9	50,8	51,9	61,8
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	74,5	75,7	74,5	75,1	83,0	87,6	85,2
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	7,5	6,3	5,4	7,6	4,2	4,0	6,3
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	12,2	12,6	14,6	12,1	7,6	2,2	2,0
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	3,0	2,5	2,9	2,3	2,2	2,7	2,6
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,9	1,0	0,9	1,1	1,3	1,4	1,8

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	83,4	85,9	85,8	87,8	82,0	75,0	68,5
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	56,5	55,3	57,9	61,1	60,1	69,1	73,4
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	51,8	51,6	54,3	56,7	55,1	63,9	65,9
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	43,7	44,2	43,2	45,3	42,8	44,9	44,9
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	43,4	43,9	42,9	45,0	42,3	44,6	44,1
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	20,2	20,1	19,2	20,4	22,7	24,7	29,2
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	18,0	18,0	17,2	18,2	20,3	21,8	25,5
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	46,5	47,0	46,0	47,9	44,3	46,4	44,9
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	46,2	46,7	45,7	47,6	43,8	46,2	44,1

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	21,5	21,4	20,5	21,6	23,5	25,5	29,2
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	19,1	19,2	18,3	19,3	21,0	22,6	25,6
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	34,0	35,8	35,3	35,2	36,6	39,2	41,1

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	3,0	2,5	2,0	10,8	7,3	16,8	16,3
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,2	0,1	0,1	0,6	0,4	1,0	1,0
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,2	6,8	6,5	7,4	7,3	9,0	8,4
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,2	3,6	3,4	4,1	4,1	4,8	4,4
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,3	0,3	0,2	1,1	0,7	1,9	1,9
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	77,4	69,3	66,1	61,7	70,3	60,2	60,3
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	87,1	96,0	95,4	92,1	93,5	88,6	81,5
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,8	3,5	3,3	3,7	3,8	4,3	3,6
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,2	3,9	3,7	4,2	4,4	5,1	4,5
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	1,7	2,1	2,2	2,2	2,0	2,0	2,8
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,4	0,8	1,0	0,6	0,8	0,5	0,3
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	8,7	15,0	21,2	10,9	14,6	7,8	5,4
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,5	2,4	2,4	2,2	2,0	1,8	1,4
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,7	2,7	2,7	2,3	2,0	1,7	1,3
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,6	1,4	1,2	1,5	1,9	2,3	2,5
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,7	1,2	1,3	2,3	1,9	1,0	0,5

Anexo

Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2021 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2021.
- Reunión con el emisor en mayo de 2021.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	al sector financiero	Riesgos del país en la jurisdicción de la
Apetito de riesgo	Propensión del soberano a proveer soporte	subsidiaria
Perfil financiero	a un emisor en específico	

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor;

aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un *notch* con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AAA	AAA	Negativa
Emisor		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 por USD.24.500.000 (Series A y B)		AA	AA2	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 por Bs.168.070.000 (Series A y B)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 por Bs.170.000.000 (Serie B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 3 por Bs.170.000.000 (Serie B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 por USD.24.900.000 (Series C y D)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 por USD.24.900.000 (Series B, C y D)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 1 por USD.24.000.000 (Series A, B y C)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 2 por Bs. 170.000.000 (Series A y B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 3 por Bs. 170.000.000 (Series A y B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 4 por Bs. 85.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 5 por Bs. 85.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:		31 de diciembre de 2021		

Descripción de las Calificaciones

Emisor		
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
ASFI	AAA	

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	N-1	Corresponde a aquellos Valores que cuenten con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	F1+	

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	AA+	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AA1	

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	AA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AA2	

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.